

ACTA N° 1089 (Sesión N° 8 de 2020)

Corresponde a la sesión virtual efectuada el día 12 de mayo de 2020 a la que asistieron de forma virtual los profesores:

Sylvia Arriagada Cordero,
Eduardo Caamaño Rojo,
Marco Cisternas Vega,
Eugenio López Laport,
Juan Carlos Magunacelaya Rumie,
Juan Palma González,
Pedro Santander Molina, quien preside, y
René Venegas Velásquez

Se da comienzo a la sesión a las 15:00 horas.

Tabla

1. Aprobación del Acta anterior.
2. Análisis antecedentes profesor Escuela de Kinesiología
3. Reunión Consejo Directivo Facultad de Ciencias
4. Reflexión situación actual
5. Varios

1. Aprobación Acta Anterior

- El Acta N°1088 correspondiente a la sesión del martes 5 de mayo es aprobada con modificaciones menores.

2. Análisis antecedentes profesor Kinesiología de la Facultad de Ciencias

- Se analizan los antecedentes del profesor de Kinesiología para la solicitud de atribución de jerarquía. La Comisión de Jerarquización de la Facultad de Ciencias propuso por mayoría, la jerarquización de profesor Auxiliar del profesor Rubén López Leiva. El profesor López tiene experiencia en el ámbito profesional y docente. Si bien el profesor carece de postgrado e investigación, cuenta con el apoyo de su Unidad Académica, Rectoría, la Comisión Jerarquizadora, y el Decano. Si bien la autoridad universitaria tiene como política la contratación de profesionales al menos con postgrado, se autorizó su ingreso a planta por lo que el profesor cumple administrativamente y el Capítulo Académico realizará la entrevista para otorgar jerarquía.

3. Reunión con el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias

- En relación a la reunión de mañana 13 de mayo con el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias solicitada por el Decano, profesor Manuel Bravo, se conversa sobre los diferentes aspectos que se abordarán en la reunión. Uno de los puntos planteados por el Decano, es plantear algunas dudas respecto a los procesos de jerarquización para la Comisión de Apelación.
- Se comparte el documento preparado para esta reunión sobre cómo el Capítulo ha jerarquizado a los profesores de la Facultad de Ciencias entre el año 2014 y 2019.
- Se invita a los capitulares que quieran participar en la reunión se conecten con el link que enviará el profesor Juan Carlos Magunacelaya.

4. Reflexión situación actual

- Se está viviendo un momento complejo tanto a nivel global como nacional e institucional. Desde octubre de 2019 prácticamente no hemos vuelto a las aulas. Adicionalmente, está la crisis económica que probablemente golpeará al mundo de la educación, y la crisis sanitaria por la pandemia del COVID-19. Se suma la situación de paralización estudiantil en un contexto no presencial y una acreditación institucional el año 2021. Existen diferentes temas en lo que el Capítulo Académico puede pronunciarse para colaborar en la construcción de las soluciones a los diferentes problemas que aquejan a la universidad:
 - Cómo se ha ido deteriorando el diálogo con los estudiantes y que lleguemos a un paro virtual. La toma de decisiones y participación de los estudiantes. Cómo se reconstruirá la relación profesor-estudiante.
 - Señal que existe luego que profesores en edad de jubilación no quieren adscribirse.
 - Exigibilidad del compromiso con la Institución en la evaluación de las solicitudes de jerarquización tanto en el Capítulo Académico como en las instancias previas.
 - Modelo de docencia virtual para actividades prácticas y laboratorios. Es necesario que exista apoyo informático que se adelante a estas situaciones. En especial para las carreras que requieren prácticos.
 - Cómo los estudiantes enfrentan la vida universitaria en general, y en la virtualidad en particular.
 - Situación de los profesores ante la virtualidad y la presión que ha significado hacer clases en esta modalidad. Para la mayoría de los profesores la virtualidad ha significado una experiencia nueva positiva que ha requerido una adaptación de estudiantes y profesores.
 - Rol de la academia en contextos como el actual. La evolución luego de este proceso y plantearnos qué Universidad queremos ser considerando las amenazas (ej., relación estudiante-alumno, convivencia entre estudiantes) y oportunidades.

- Pérdida de la experiencia directa de la enseñanza-aprendizaje.
- Postura de los académicos ante las decisiones que toma la autoridad. Se requiere que exista inclusión en las decisiones que toma la Universidad en las haya reflexión de los profesores.
- Situación de conflicto permanente entre los estudiantes y la autoridad universitaria de los últimos 5 años.
- Generación de instancias de reflexión social en la PUCV frente a la situación sociológica actual que favorezca el pensamiento crítico y la vinculación concreta con la sociedad.

A las 16:00 el profesor Eduardo Caamaño se retira.

El presidente del Capítulo redactará un borrador sintetizando las ideas centrales para completarlo y que finalice en un documento a ser presentado a principios de junio al Gran Canciller y al Consejo Superior.

5.- Varios

- La profesora Sylvia Arriagada informa que fue invitada a participar como representante de su Facultad de la Comisión de Evaluación Docente de la PUCV. La profesora Arriagada invita a los profesores del Capítulo a plantear en qué medida la evaluación docente influye en el proceso de jerarquización y sugerir cambios en esta. Se recuerda la intervención del Presidente del Capítulo en el último Claustro en el que se menciona la postura del Capítulo respecto de las encuestas de evaluación docente.
- El próximo martes 19 de mayo se citará a entrevista al profesor Ítalo Cuneo de la Escuela de Agronomía y a la profesora María Isabel Reyes de la Escuela de Psicología.
- Se informa que fueron recepcionados los documentos del profesor Hamdi Raissi del Instituto de Estadística para promoción de jerarquía y la profesora Claudia Fuentealba de la Escuela de Alimentos para atribución de jerarquía.

Siendo las 17:10 finaliza la sesión.

MARCELA CORNEJO D'OTTONE
Secretaria

PEDRO SANTANDER MOLINA
Presidente

EDUARDO CAAMAÑO ROJAS

MARCOS CISTERNAS VEGA

EUGENIO LÓPEZ LAPORT

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE

JUAN PALMA GONZÁLEZ

RENÉ VENEGAS VELÁSQUEZ

SYLVIA ARRIAGADA CORDERO